



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 0.1 ABR. 2021

DECRETO ALC. N° 794 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 645 de fecha 11 de Marzo de 2021, se Nombra como Alcalde Subrogante a don **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 12 de marzo de 2021 hasta el 12 de abril de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Decreto ALC. N° 772 del 16 de marzo de 2020, que Aprueba la Instrucción de Servicio: Libérese de asistir a su jornada manteniendo sus remuneraciones... respecto de determinados funcionarios/as. Estableciendo la organización de trabajo de modalidad flexible por brote de enfermedad COVID-19 (coronavirus).

3.- La solicitud presentada por el funcionario municipal, acogiéndose a SOLICITUD INSTRUCCIÓN DE SERVICIO, D° ALC. N° 772/2020.

DECRETO

Formalizase la SOLICITUD INSTRUCCIÓN DE SERVICIO, DECRETO ALC. N° 772: Con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detalla:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIRECCIÓN /
Díaz Cáceres Jorge	a contar del 18/01/2021	Administración y Finanzas
Alcántara Lobos Paulina	a contar del 22/03/2021	Desarrollo Comunitario
Palacios Muñoz Iván	a contar del 30/03/2021	Dirección de Tránsito



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos

